

**PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PWW  
COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de mayo de 2018, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PWW COMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A. en su local social ubicado en la Av. Coruña N29-02 y Bello Horizonte de esta ciudad de Quito.

Por decisión unánime de los accionistas preside la Junta en calidad de Presidente Ad-hoc **Sandra Reed Serrano**, quien declara abierto el acto y actúa como Secretario **Cesar Antonio Bettencourt Machado**. La Presidente Ad-hoc ordena que por Secretaria se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas: **PUBLICIS GROUPE HOLDINGS B.V.** propietaria del 49% del capital social de la compañía, debidamente representada por Sandra Reed Serrano y **CESAR ANTONIO BETTENCOURT MACHADO** propietario del 51% del capital social de la compañía.

Luego de comprobar que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, renunciado expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, la Presidente Ad-hoc de la Junta declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Administradores, Comisario y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, Balances Generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
3. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2018.
5. Nombramiento de Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2018.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, y el mismo fue aprobado de manera unánime por los accionistas presentes la Presidente Ad-hoc pidió al Secretario iniciar la discusión de los puntos del orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Administradores, Comisario y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra la Presidente Ad-hoc y da lectura a los informes de administradores, comisario y auditor externo para el ejercicio económico 2017 los cuales pone a consideración de los accionistas quienes, luego de deliberar, de manera unánime conocen y acuerdan aprobar los informes de administradores, comisarios y auditor externo.

**2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, Balances Generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

Toma la palabra la Presidente Ad-hoc de la Junta y da lectura a los estados financieros, balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017, los cuales pone a consideración de los accionistas, quienes luego de deliberar de manera unánime deciden aprobar los estados financieros, balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

**3. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2017**

La Presidente Ad-hoc de la Junta y establece que la compañía no tiene utilidades durante el ejercicio económico que repartir, lo cual es aprobado de manera unánime por los accionistas.

**4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2018.**

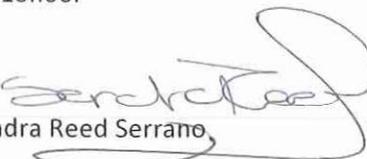
Toma la palabra la Presidente Ad-hoc y propone a Maritza Galarza Vera como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2018 y a Margarita Moreta como Comisario Suplente. Luego de deliberar, los presentes aceptan la moción de la Presidente Ad-hoc y nombran a Maritza Galarza Vera como Comisario Principal y a Margarita Moreta como Comisario Suplente por el ejercicio económico 2018.

**5. Nombramiento de Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2018.**

Toma la palabra la Presidente Ad-hoc y propone a la compañía Ernst & Young E&Y Cia. Ltda. como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018. Luego de deliberar, los presentes aceptan la moción de la Presidente Ad-hoc y nombran a Ernst & Young E&Y Cia. Ltda. como Auditor Externo por el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10h00.

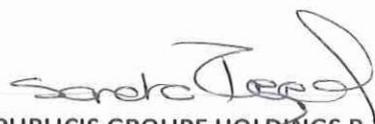
  
Sandra Reed Serrano

Presidente Ad Hoc de la Junta

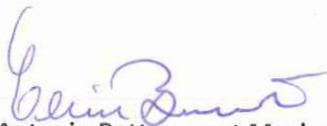
  
Cesar Antonio Bettencourt Machado

Secretario de la Junta

Los Accionistas:

  
PUBLICIS GROUPE HOLDINGS B.V.

Rep: Sandra Reed Serrano

  
Cesar Antonio Bettencourt Machado